

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 10 de Junio de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.585

La situación en Cuba

Analizando los cablegramas de Cuba y objeto hoy preferente para la opinión, un discreto colega escribe estas frases: «Grave debe de ser el estado de la Isla de Cuba cuando tales cosas dice el general Martínez Campos y sin reparo las entrega á la publicidad el Gobierno.»

No nos extraña que se piense así en los primeros momentos; pero no prohibamos aquella opinión.

Ha habido algo, y aun mucho, de optimismo respecto del estado de Cuba y de la insurrección mientras duró el mando del general Calleja, y todavía más en las versiones, poco meditadas, de este jefe al desembarcar en la Península, pero nunca en los actos ni en las declaraciones del Gobierno y del general Martínez Campos.

La confianza del uno y del otro en el éxito final de la lucha es inquebrantable, no tiene por qué aumentar ni disminuir; pero ninguno de los dos ha expresado que la insurrección, aunque combatida á tiempo, hubiese desarrollado antes de ahora todas sus fuerzas. Siempre se previó que el término de la zafra, al dejar sin ocupación millares de brazos; el comienzo de las lluvias y la necesidad de la ocupación de las comarcas en sus rectas, así como la de impedir que el movimiento se propagase al departamento central, podrían hacer muy conveniente un nuevo esfuerzo de parte de la Metrópoli. El Gobierno se ha preparado para ese fin, y el general Martínez Campos por su parte no afirmó nunca que no pediría refuerzos, sino que no eran precisos por el momento.

La situación de Cuba, repetimos, no ha variado ni empeorado en lo fundamental; no se ha incurrido, de nuestra parte, en error ni en optimismos, ni la persecución ha dejado un punto de ser activa y fructuosa: lo que se combate, lo que á nuestro juicio, motiva la petición y el envío de refuerzos, es la grave cuestión de tiempo. El propósito ha sido siempre utilizar las lecciones de la experiencia en Cuba, que enseñan que el esfuerzo ha de hacerse de una vez; y como aquel Ejército estaba casi en cuadro y se trata de ocupar y dominar una extensa provincia organizando las comunicaciones con el centro de la isla, no habiendo cedido todo lo que se podía esperar la insurrección en dos meses, á pesar de haber sido muy castigada, se ha llegado al caso previsto de necesitarse nuevos contingentes.

El sistema del Gobierno conservador de decir la verdad acerca de la guerra de Cuba y de no cohibir la publicidad de los hechos parecemos plausible é indica confianza en la opinión. El silencio ó el misterio serían más perjudiciales y de seguro complacería á los separatistas.

A decir verdad, los refuerzos de que hoy se habla no implican ninguna alteración ó novedad en el plan del Gobierno. Los 1.500 jinetes ha poco embarcados y el batallón de Infantería de Marina que va á Cuba refuerzos eran importantes. Aho-

ra, en vez de los seis batallones pedidos por el general Martínez Campos fué Campos, irán 10, sumando entre todas estas fuerzas sobre 12.000 hombres efectivos. Para seguir escarmentando á los separatistas tal vez no fuesen necesarios tantos para extinguir la insurrección en el plazo relativamente breve, que es de lo que se trata y lo que se desea, bueno y acertado nos parece no perdonar medio.

Del efecto que esta cuestión de la guerra separatista cubana ha producido en la opinión y en los varios partidos políticos cuando una telegrama del general Martínez Campos fué conocido, dan idea algunas frases de diarios importantes, como *El Imparcial* y *El Globo*. El primero escribe los siguientes:

«Todo ello nos confirma en nuestro parecer de que la prolongación de estas Cortes no conduce más que á tropiezos semejantes, y que lo mejor será tratar solo de Presupuestos, acabar pronto la tarea y ¡á casa!»

El Globo dice por su parte:

«Lo que de unas y otras cosas se deduce es, á nuestro humilde juicio, que ha llegado el momento de cerrar las Cortes.»

Para la opinión sana, para la inmensa mayoría de la nación, lo que se dice y se hace en el Congreso y el Senado no tiene interés alguno, antes por el contrario, equivale á una burla y constituye un estorbo, comprado con lo que sucede y con lo que puede suceder en nuestra Antilla.

A esto último hay que mirar, haciendo caso omiso del resto.»

Podrá aparecer interesada nuestra opinión, más no podemos dejar de adherirnos á lo que los párrafos copiamos exponen. Creemos que los políticos españoles no deben olvidar que todo cuanto aquí sucede, por leve que parezca, repercute instantáneamente en Tampa, en Cayo Hueso, en la Florida, en Méjico, en la manigua cubana, al i donde hay un núcleo separatista, y que todo sirve para excitar esperanzas en quienes saben que nuestras discordias ó torpezas les fueran muy útiles en otra ocasión.

Entre esas cosas que los separatistas cotizan, figura indudablemente la situación política anómala y cada vez más violenta del Gobierno y de los partidos en la Metrópoli.

El Imparcial y *El Globo* dicen la verdad y prestan un gran servicio al país al manifestar la absoluta necesidad de llegar pronto á una situación definitiva, y de que el Gobierno representación de la patria, adquiera pronto plena libertad de acción.

El batallón de Marina

Cádiz 7.—De San Fernando ha venido á esta población el señor general Castellani, de Infantería de Marina.

En el campo de maniobras de San Carlos

pasó revista al batallón de infantería, que marchará á Cuba el día 10.

El acto fué presenciado por numeroso público.

El general elogió á las tropas y felicitó al coronel.

Pasado mañana se celebrará en la plaza de Alfonso XII misa de campaña y se dará un banquete en honor del citado general, al cual asistirán los jefes y oficiales del batallón expedicionario, el Capitán general y el Ayuntamiento.

Para la misa ofrecida por el batallón se sacará procesionalmente la virgen de la iglesia del Carmen.

Las clases y soldados serán obsequiados con un rancho extraordinario, dinero y tabacos; una peseta á cada soldado, diez reales á los cabos, cinco pesetas á los sargentos y cajas de tabacos y botellas de Jerez á los jefes y oficiales.

El batallón embarcará en el arsenal, dirigiéndose en remolcadores al vapor transatlántico *Cataluña*.

Para despedirlo concurrirán todas las autoridades y el Ayuntamiento bajo mazas.

El batallón se compone de nuevecientos cuarenta y dos plazas y con él va el coronel señor Piñera.

La despedida será imponente, porque hace multitud de años que el batallón reside en San Fernando, de donde son todos los jefes y oficiales del mismo.

Entre las clases de tropa hay algunos que son casados con hijas de San Fernando y dejan aquí sus familias.

Se cree que este batallón irá á Puerto Príncipe para impedir que la insurrección se propague al departamento central.

Esta fuerza estuvo en San Pedro de Abanto y ganó la corbata de San Fernando.

La fiesta de las Angustias

Grande y solemnísimas fué la función consagrada á su excelsa Patrona por la Venerable Hermandad. La novena que como de costumbre viene celebrando todos los años, en el presente ha resultado más brillante, si cabe decirlo así, que en los anteriores. Además del esmerado adorno del templo, en el que nada se ha escaseado para que resultase expresión fiel del entusiasmo religioso de aquella Hermandad y de los congregantes del Apostolado; además de la grandiosidad de todos los cultos y de lo esmerado del coro de voces que dirigió el organista de la parroquia D. Eduardo Braña, han contri-

buido á su esplendor la unción santa y la erudición y elocuencia de distinguidos oradores sagrados que durante el novenario ocuparon la cátedra sagrada.

Todos los días á las nueve de la mañana se celebró misa solemne, leyéndose á continuación la novena. Las reservas no pudieron ser más lucidísimas, á las cuales asistían los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y asociados á la Hermandad. El templo todos los días se hallaba completamente lleno de fieles, ávidos de rendir sus homenajes de adoración á la Madre de Dios y á Jesús Sacramentado, expuesto durante todo el novenario.

La verbena resultó animadísima, luciendo multitud de farolillos y potentes lámparas eléctricas en número de 16. Quemáronse tres preciosas piezas de fuego de artificio, eleváronse gran número de globos y amenizó la velada la banda de música de Infantería de Marina. Los cohetes fueron suprimidos por orden del Alcalde usiá; sin embargo no dejaron de oírse algunos cañonazos, bombas y morteros. Las rosquilleras, sin la certificación de marras, despacharon sus exquisitos dulces y la consabida garnacha, sin que hubiese que lamentar el menor percance.

En el día de la fiesta no sólo se acercaron á la Sagrada Mesa multitud de almas fieles á las dos misas de comunión general que se celebraron á las seis y ocho de la mañana, sino que después de la misa mayor recibieron el Pan de los Angeles muchísimas personas.

En esta función principal celebró el santo sacrificio de la Misa el párroco, nuestro amigo, don Antonio Agrelo ayudado de los señores sacerdotes Lamas y Alsina, haciendo de ayudantes los jóvenes estudiantes Casademont y Souto. La Cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el ilustrado coadjutor D. Ricardo Perez, cuyo discurso ha sido brillantísimo. Versó sobre las alabanzas de la Virgen, recorriendo á rasgos hermosos y floridos, con grandes imágenes retóricas las bellezas de la Virgen.

Los héroes del Cristianismo—nos decía el joven orador—son inmortales en la memoria de los pueblos, porque sus virtudes los recomiendan; vivieron practicando la virtud, y sus sepulcros se hallan rodeados de gloria impercedera. Mas entre todos ellos, sobresale de una manera especial la Virgen Santísima, ella se distingue como Reina dichosísima entre los grandes de su Corte, se halla á una altura tan elevada y eminente que rebaja todas las grandezas humanas. Nada hay superior á ella, ni en los cielos ni en la tierra, fuera de Dios, y su nombre, embellecido por una aureola de resplandor y vivísima luz más que el astro brillador del día, se repite con entusiasmo por los pueblos, y las generaciones todas la llaman Reina y bienaventurada, porque el Señor Dios, que es omnipotente ha obrado con ella estupendas maravillas.

¿Quién—continuaba diciendo el elocuente orador—encomiar podrá dignamente á la Madre de Dios ni tampoco expresar lo que el corazón sien-

100

AMOR Y DINERO

—Hace ocho días, es decir, antes de haberos visto en el teatro, hubiera cedido mi crédito por cinco francos; pero ahora es otro cantar: tengo una fortuna considerable. Soy vuestro socio.

Roullin se levantó de su asiento como si le hubiese picado una víbora.

—¿Queréis obligarme á hablar? exclamó.

—¡Ahl caballero, replicó Changobert desdeñosamente, ¿me tomáis acaso por mi criado Mateo?

El banquero se dejó caer en su butaca.

—¿Queréis cien mil escudos? dijo.

—Yo no deseo más que ajustar cuentas, enseñadme los libros.

—¡Muy bien! dijo Roullin paseándose precipitadamente por la habitación. Ya no os conozco ni sé de qué venís á hablarme, y desde hoy iré á pedir á los tribunales de justicia contra vuestras calumnias.

—No deja de ser una idea muy ingeniosa, replicó Changobert con la mayor tranquilidad del mundo. Vos sois muy rico y yo soy pobre; vos sois poderoso y yo débil; por lo tanto es inútil decir que el triunfo está de vuestra parte.

—¡Y bien! dijo Roullin.

—¡Y bien! replicó Changobert; á pesar de todo no intentaréis hacer nada contra mí, y si queréis prestarme dos minutos de atención, comprendereis la verdad de estas palabras.

Cuando en 1808 abandoné la Francia con la señorita Diana de Mouthéau, poseía un capital de cien mil francos de los cuales me ví precisado á entregaros la mitad so pena de ser denunciado por vos al procurador imperial, quien no hubiera vacilado en imponerme el castigo merecido á mi temeraria audacia; os dí, pues, la mitad de mi modesta fortuna, pero una resolución muy prudente me obligó á exijiros un recibo que pusiera en evidencia vuestra conducta. Ese recibo no se ha extraviado, amigo mio; él hará valer mi derecho, y causará mi deshonra. ¿Qué será del futuro diputado cuando se sepa que el punto de partida de su envidiable fortuna ha sido un robo cometido sin miramientos de ninguna clase.

Mientras que Changobert hablaba, el rostro de Roullin

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

97

al pueblo, pretenderá el Gobierno crear una nueva aristocracia!... En este caso será barón, el barón Roullin. Este hombre no producirá, de seguro, tan mal efecto como el del conde Carrot.»

Roullin seguía embelesándose con sus pensamientos cuando un criado abrió con precaución la puerta del gabinete.

—¿Qué ocurre, Bautista? preguntó el banquero con impaciencia.

—Señor, es la persona que vino ayer.

—¿Qué persona?

—Aquel caballero que se niega á decir su nombre.

—¡Vayase con mil diablos, yo no recibo á semejantes personas. Si ha venido con el objeto de despachar algún negocio, que se entienda con Blondel.

Blondel era el dependiente que más confianza inspiraba al banquero.

—Ya le he dicho que puede dirigirse al Sr. Blondel, pero me ha contestado que quiere hablar con vos, y que si no os hallais en casa, esperará vuestro regreso.

—Será algún elector, pensó Roullin... Dile que entre.

Poco después, un hombre alto, vestido con suma elegancia, de maneras muy finas y distinguidas, entró en el gabinete.

A primera vista, el desconocido aparentaba tener unos cuarenta años, pero examinándole más de cerca, no era difícil conocer que ocultaba cuatro ó cinco años bajo la lustrosa tinta del cosmético.

—¿Qué se os ofrece, caballero? preguntó Roullin al desconocido con aspereza, sin invitarle á tomar asiento; estoy tan ocupado en estos momentos que apenas podré disponer de algunos minutos para escucharos.

—Poco tiempo es, á fé mia, respondió con una ligera sonrisa el desconocido, el cual se quitó con mucha calma el sombrero y el bastón, yendo á colocarse muellemente en una butaca.

—Creo haberos dicho que estoy sumamente ocupado, dijo Roullin, procurando disminuir el asombro que le causaba la franqueza de aquel personaje.

—¿No me reconocéis? replicó éste tranquilamente, quitándose uno de los guantes.

te respecto de las bondades y perfecciones de esa Virgen incomparable? Yo oigo al esposo de los cánticos que la llama con repetición hermosa, que la compare a *Jerusalén* en su belleza, á un ejército ordenado en forma de batalla; que la dice *fuelle sellada*, *pozo* de aguas vivas que corren con impetu del Líbano. Consulto á los Santos Padres, y veo que se les agotan los recursos de su elocuencia para engrandecer á María, Reina de todo lo creado, la llama San Agustín: Plenipotenciaria del Monarca celestial, la denomina San Bernardo, y en expresión de San Juan Damasceno es María el acueducto por donde se nos comunican los abundantes raudales de gracia.

Recorrió luego todos los pasos de la Virgen María pintándonos todos sus dolores y amarguras; mostrándonosla como salvadora y corredentora, como la nueva Eva celestial que humilló el predominio del ángel maldecido. Resultando uno de los discursos más hermosos y floridos de todos cuantos hemos oído al elocuente predicador.

La iglesia estaba ricamente adornada, convertida en un delicioso jardín, tantas eran las flores que allí había. El altar mayor con preciosos ramos y ricos candelabros; el portatil de la imagen con ricas joyas, y los altares laterales adornados con exquisito y delicado gusto, sobresaliendo los del Cristo y Nazareno por las preciosidades que encerraban, obra de las camareras Sras. D.^a Elisa Carro y D.^a Antonia Martínez de Obregón, camarera esta última de la Virgen.

A las cinco de la tarde, según estaba anunciado, tuvo lugar la solemne reserva con magníficos cánticos á la Virgen y al Sacramento, y seguidamente se organizó la procesión que recorrió las calles de costumbre con toda pompa y lucidez, asistiendo todo el clero diocesano y castrense, yendo de capa pluvial el señor Agrelo y de dalmáticas los párrocos de San Julián y Socorro. Rompía la marcha el pendón parroquial, seguía el estandarte de la hermandad, detras el del Catecismo de la parroquia, seguidamente el de San Luis Gonzaga con sus congregantes; detras el Calvario con los ciriales, el de la Virgen, la imagen de la Virgen de las Angustias, cruz parroquial y ciriales, clero, presidiendo la Junta de la Hermandad. Cerrando la marcha las bandas de cornetas y tamboriles, música de Infantería de Marina y un piquete de Luzón.

Al retirarse, que eran las ocho pasadas, se iluminó como en el día anterior, el tránsito de la plaza ofreciendo un aspecto encantador la combinación de farolillos, lámparas eléctricas y luces de bengala, quemándose un bonito árbol de fuego de artificio.

Ya dentro del templo cantaron las niñas del catecismo varias plegarias á la Virgen.

El impuesto de Consumos

En la conferencia que sobre el impuesto de consumos han celebrado los representantes de las comarcas vinícolas y el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter se ha llegado al siguiente acuerdo:

Se rebajará el impuesto de consumos sobre los vinos en un 50 por 100.

Esto aminora los ingresos del Tesoro en doce millones de pesetas.

Se revisarán las cartillas evaluatorias.

Se prohibirán los conciertos con los fabricantes de alcoholes.

Se modifica á la base de poblaciones para la tributación de consumos, fijándose las siguientes:

Cada hectólitro de vino pagará 1,50 pesetas en las poblaciones de 5.000 habitantes, tres pesetas en las de este número hasta 12.000, cinco pesetas hasta 50.000—en cuya categoría está comprendido el Ferrol—y en las restantes seis pesetas.

Para indemnizar á los ayuntamientos del quebranto que sufran, se les facultará para recargar hasta el 100 por 100 el impuesto municipal sobre cédulas personales.

Para indemnizar al Tesoro, se aumentan los impuestos sobre los alcoholes, las cervezas, la pólvora y los explosivos.

Se aumentará el impuesto sobre el petróleo desde dos á siete pesetas y doce céntimos, según las poblaciones.

La sal paga actualmente 0,25 cada habitante por derecho de consumo sin distinción de población.

Propónese que pague en poblaciones hasta de 5.000 habitantes, 0,50 pesetas.

De 5.000 á 12.000, 0,75 pesetas.

De 15.000 á 50.000—como el Ferrol—1 peseta.

De más de 50.000, 1,25 pesetas.

Exceptuase el impuesto en la sal para la ganadería.

Se aumenta en un 10,70 por 100 lo que paga actualmente un kilo de picadura y un 15,70 el tabaco elaborado.

La insurrección de Cuba

Ataque á Santiago de Cuba

Con referencia á cartas particulares recibidas, se dice que el cabecilla Antonio Maceo organiza varias partidas en número de 5.000 hombres para atacar á Santiago de Cuba.

Partidas en el Camagüey

Se ha presentado en el Camagüey una partida admirablemente organizada y equipada, compuesta de jóvenes de familias distinguidas de Cuba, al mando del cabecilla de la guerra pasada, marqués de Santa Lucía.

Quien mató al teniente coronel Bosch

Al teniente coronel Bosch, según noticias recibidas últimamente, no lo han matado los insurrectos, sino el práctico que guiaba la columna que el malogrado Bosch mandaba.

El práctico fué fusilado en el acto por nuestras tropas.

Los diez batallones

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó las instrucciones anunciadas para la organización de los diez batallones que irán en breve á Cuba.

Cada batallón constará de 900 plazas; 600 las suministrarán los batallones de línea y las 300 restantes se cubrirán con los soldados sobrantes de los regimientos, contribuyendo cada uno con 70.

Los cuadros de jefes y oficiales se formarán con los que haya voluntarios de los regimientos que den este contingente y con los sorteados dentro de los mismos.

Cada batallón tendrá dos comandantes, uno voluntario ó sorteado y el otro lo designará el ministro de la Guerra.

Cubrirán las bajas que esta organización ocasione los 8.000 excedentes de cupo que sobraron.

Después se llamará al resto de los excedentes de cupo del último reemplazo y luego á los del penúltimo.

No bastando éstos, después de anticipar la última quinta se llamará á la primera reserva.

"EL CORREO GALLEGO"

el arrendatario de consumos

Dice *El Correo Gallego*:

«La casa almacenista de esta ciudad Barreiro y compañía recibió de Palencia hace algunos meses 25 bocoyes de vino.

Lenando todos los requisitos pidió el depósito y satisfizo los derechos. Desde entonces (el mes de Agosto último) hasta la fecha, vendió siete bocoyes, y ahora colocó el resto, dos de los cuales fueron comprados por D. Estanislao López de la Vallina, que encargó se le remitiesen á Cedeira. Al llegar con ellos al muelle para embarcarlos, un encargado del Sr. Barreiro encontró con la novedad de que en el fiato no querían hacer la extracción, negándose á reintegrar al almacenista los derechos abonados... ¿Por qué? Pues porque el vino—según el señor Solorio—estaba algo picado y por consecuencia no era vino.

Hizo el dependiente oportunas observaciones, y con gesto desdeñoso apenas se le quiso oír. «No nos maree usted—le dijeron.—Confórtese si quiere, ó apele al Nuncio.»

El señor Barreiro dirigió entonces una carta al señor Solorio, carta cortés y atentísima cuya copia lemos esta mañana. Recordáble la introducción de los bocoyes, presenciada por el propio arrendatario, y decíale que el vino era tal. «Si alguna duda aun le queda á V.,—agregaba—le autorizo para que dé una espita al bocoy y examine el contenido comparándolo con el de los recibidos de la misma casa y al propio tiempo que yo por la Sociedad Cooperativa. De este modo podrá conocerse plenamente.

Recibida la carta, y pedida contestación por el portador:

—¿Qué pesa los son ustedes!—fué lo que se le dijo.—Dígame V. á su amo que no quiero manchar el papel en contestarle.

Salida tal de tono produjo en el Sr. Barreiro la indignación que á cualquiera en su caso hubiérase causado. Fué á ver al Sr. Solorio y éste, dignándose apenas contestar á la reclamación, dijo con ademanes descompuestos y á guisa de ultimatum:

—No abono los derechos, ea.

—Protestaré.

—Haga usted lo que le parezca.

—Traeré un notario.

—Cien notarios. Me es igual.

Y efectivamente, se levantó acta por el señor Lopez Pardo, sacándose pruebas del vino en dos botellas, que fueron convenientemente lacradas y selladas.

Por no ser pesados, no detallaremos las formas depresivas de que el Sr. Solorio y su sirviente Pérez hicieron gala durante la operación.

El perjudicado llevó los barriles al almacén, se quejó al alcalde, solicitando se celebre junta administrativa y acudir á los tribunales en reclamación de daños y perjuicios.

Es posible que estas cosas se hagan y repitan sin que á ellas se ponga dique? ¿Son tolerables semejante desconsideración para el público y tamaños desahucios?»

Dice el arrendatario de consumos:

«Administración del impuesto de consumos de Ferrol.—Particular.—Sr. Director de LA MONARQUÍA.—Muy Sr. mio: Esperaré de la atención de V. se sirva dar cabida en las columnas

del ilustrado periódico que tan dignamente dirige á los hechos que hace tiempo ocurren en esta población, referentes á la campaña que vienen sosteniendo algunos periódicos locales entre ellos *El Correo Gallego* contra el actual arriendo de consumos.

Como verán las personas sensatas de la misma, referente á los mencionados periódicos, manifestando que por los empleados se les cobra más de lo que fijan las tarifas, y además que se les veja al practicar los adeudos.

Invito, pues al pueblo en general para que cuando les ocurra cualquier incidencia de las que mencione, acudan á esta Administración, y si no se hallaren satisfechos con la resolución que se adopte que acudan á los tribunales de justicia si se consideran perjudicados que esta sabrá poner cotu á cualquier desmán que pueda cometerse.

Pero como nada de esto ocurre, Sr. Director, ruego al público en general para que no se dejen impresionar por lo que dejan las referidas publicaciones, y sobre todo *El Correo Gallego* pues demasiado podrán conocer cual es el secreto de esta publicación y para detallarlo mejor me voy á permitir recordar lo siguiente:

Hace algunos años llamaba el referido *Correo Gallego Los Siete Niños de Ecija* á los empleados de Consumos y sin saber el público nada ni á que obedecía calló el periódico, pero, un caballero muy respetable en esta población era el encargado de hacer todos los meses una visita á la Administración de *El Correo*, y otra persona muy allegada á su Director la hacia á la Administración de Consumos; si ahora creen conseguir lo que han conseguido en aquella época, puede continuar su campaña, hasta que termine el arriendo, porque como dice un periódico los álamos no dan peras, y el arrendatario no ha de dar mieles sabrositas, porque prefiere ser calumniado todos los días por el referido *Correo* que aceptar los bombos y platillos que le ha ofrecido.

De la pretensión del Sr. Barreiro, solamente á un novato en el negocio de vinos puede ocurrírsele creerla tusta, porque los que le aconsejaron tal vez mataderos de profesión, saben perfectamente que la Administración podía formarle expediente de defraudación, previsto en el caso 11 del art. 290 del vigente Reglamento de Consumos y les importará muy poco á esos señores que el Sr. Barreiro se estrelle con el arriendo y

Cuando terminen su campaña los mencionados diarios, dudo que queden satisfechos de ella, si aun tienen que perder algo sus directores ó dueños.

Nada más tengo que decirle Sr. Director, y le anticipo las gracias su afmo. seguro servidor q. b. s. m.—Justo González; p. p. José Perez.»

Nosotros nos lavavamos las manos.

NOTICIAS

Falleció en Manila la esposa del contraalmirante Carlos Roca.

Asegúrase el sorteo correspondiente al año 96 verificándose en Septiembre ú Octubre próximos.

En vista de la escasez de subalternos en el Ejército se reducirá el plazo mínimo la duración de los estudios en la Academia de Toledo.

Ha quedado abierto el concurso, por término de treinta días, para proveer la plaza de médico titular en la provincia de Surigau, en las Islas

—No por cierto, dijo el banquero.
—Es singular; yo os reconocí inmediatamente, ántes de ayer, durante la representación de *La Muda de Pórtica*.

—¿Con quién tengo el honor de hablar?

—Yo soy, dijo el desconocido inclinándose, el conde de Raoul Changobert...

Y clavó en el banquero una mirada fría y desdeñosa.

Roullin palideció, hizo un movimiento de espanto é inclinó los ojos bajo el peso de aquella mirada.

—¿El conde... Raoul... de Changobert... balbuceó.

—El mismo, dijo el conde sonriendo.

—Yo no recuerdo haberos conocido jamás.

—Eso no tendría nada de particular, interrumpió el conde; la fecha de nuestro conocimiento es muy antigua... año 1808. Ya veis que han transcurrido veinte y dos años.

El conde no perdió ninguno de los movimientos del banquero, observando con satisfacción el efecto que su nombre le causaba.

—O, juro, exclamó Roullin con la voz entrecortada por la emoción, que no estoy al corriente de lo que me decís.

—No sois el Sr. Mateo... Roullin? dijo el conde haciendo una larga pausa entre el nombre y el apellido.

—Si tal.

—No egercíais otra profesión ántes de dedicaros á banquero? Y por cierto que aun no os había sonreído la fortuna cuando en 1808 nos separamos en aquel pueblo del Charenta cuyo nombre es Mansle.

Esas palabras acabaron de alarmar á Roullin, que veía en el conde un hombre poco dispuesto á retroceder ante los obstáculos que opusiera á su tenacidad.

Se levantó de su asiento, corrió á echar el cerrojo á la puerta del despacho, y volvió á colocarse en el puesto que había ocupado.

—Me rindo, exclamó con gravedad. Os reconozco por el conde de Changobert, á quien debí en un principio una suma de cincuenta mil francos.

—¡Vamos! ya sabía yo que no teníais tan mala memoria; si estais ocupado en este momento, volveré otro día; restablecidas nuestras antiguas relaciones, no tengo prisa...

—Hablemos claro, señor conde, interrumpió Roullin,

supongo que no os ha traído únicamente el deseo de reanudar nuestra amistad...

—He venido á daros la enhorabuena, querido; me han dicho que erais millonario, y quería gozar con la felicidad que debe experimentar un hombre feliz, cuya fortuna he labrado en parte, porque supongo que los cincuenta mil francos que os presté han sido la base de vuestra riqueza. Mi modesto capital se ha multiplicado como por encanto en manos ajenas.

—No soy tan rico como suponen, caballero.

—Sois extramadamente modesto, replicó Changobert sonriendo maliciosamente; ¿á qué fin ocultar una fortuna ganada á fuerza de continuos sacrificios? Yo soy más franco que vos, y nunca vacilaré en afirmar que el mejor negocio que he hecho en mi vida ha sido depositar una suma de cincuenta mil francos en la casa de un hombre tan inteligente como vos, porque es necesario confesar que ambos hemos caminado por opuestos senderos: mientras vos recogíais el fruto de vuestros trabajos, de vuestras meditaciones, yo malgastaba la salud y el dinero en étiernos caprichos.

—Caballero,—exclamó Roullin,—yo soy un hombre honrada.

—¿Quién lo duda? interrumpió Changobert.

—Y si os hubiese hallado antes de ahora, estad completamente seguro de que hubiera arreglado con vos mis cuentas atrasadas.

—Notad que no os he hecho objeciones de ningún género.

—Hace diez años que tengo en mi poder cincuenta mil francos que os pertenecen; esta cantidad se ha multiplicado. ¿Queréis doscientos mil francos? Ya veis que soy claro en negocios de esta naturaleza.

—¡Ah! si hace ocho días, respondió Changobert con aire de aplomo y de importancia, si hace ocho días me dijeseis: van á caer en tu cartera doscientos mil francos como llovidos del cielo, entonces...

—¿Es decir que los aceptais? interrumpió Roullin, cuyo semblante respondió de alegría.

Changobert se colocó enfrente del banquero y exclamó cambiando de tono:

Filipinas, dotada con el sueldo anual de 1000 pesos pagados del presupuesto de fondos locales de dicha provincia.

El viernes ha salido de Aden para Suez el vapor correo *Satrústegui*, de la compañía Trasaatlántica.

La Diputación Provincial acordó reclamar al alcalde de Mugarlos los expedientes de las últimas elecciones de concejales, previniéndole que de no remitirlos antes del 12 del actual, se le enviarán comisionados de apremio á recogerlos.

Sucesos:
Ayer fueron detenidas dos horas en la prevención, las aguadoras de la fuente de la plaza de Armas Teresa Romero é Hipólita Díaz por armar escándalo.

—A las cinco y media de la tarde de ayer fué insultada en el Cantón una joven que habita en la calle de San Francisco por una mujer de la misma calle.

Del hecho se dió parte al Inspector de policía.
—Al guardia municipal de punto en la plaza de Angustia se presentó José de la Plaza vecino de la calle de San Fernando, dándole parte de que la había insultado Dolores Segade (alias) la *Campechana*, que vive en la calle de San Sebastián.

—Ayer fué curado en la casa de socorro José Chao, de una herida en la región superciliar del lado izquierdo, producida en reyerta.

—Una pescadera de Mugarlos llamada Manuela Bergeña, rompió una mesa de mármol del mercado al bajar una cesta.

El sábado último salió de la cárcel de cumplir la condena que sufría, Ricardo Lopez Diaz (alias) *Cheche*.

El mismo día ingresó Manuel Orjales Rodriguez, sentenciado por la Marina, para extinguir veinte días de prisión sustitutoria, como parte de la multa á que fué condenado como patrón de la lancha que robo la langosta en la Frouseira.

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Junta municipal con objeto de revisar el presupuesto ordinario de 1895 y aprobar la cuenta de caudales del ejercicio de 1893-94.

Hoy se recibió en esta ciudad correspondencia de Cuba por la vía de Tampa.

A las nueve de la mañana de hoy salió para las Puercas el conde Montalvo.

El remolcador *Guipuzcoano* trajo de la Coruña la remesa de caudales para las atenciones del Departamento.

También trajo remolcada una lancha con 160 proyectiles con un peso de 20 toneladas.

Ha fallecido en Cádiz el contador de navio de la Armada D. José Liull y Cebada.

El crucero *Alfonso XII* se halla en aguas de Cádiz haciendo ejercicios de fuego.

Se cree vaya á continuarlo en la ensenada de Jeremías ó en Santa Pola.

En los exámenes celebrados el sábado para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados los números siguientes.

El 41 con la nota 7,2; el 46 con la 5,2; el 47 con la 7,2; y el 48 con la 2,0.

Se efectuó en Cádiz la toma de dichos de la bella Srt. Manuela Sobrino y Tourné con el oficial de la Armada, D. Juan Lahera y Arana.

La boda se verificará probablemente, el día 20 del corriente mes.

Nuestros distinguidos amigos los señores Pintó y Fery, nos han participado en atentos besalamonos, el cese y posesión, respectivamente del cargo de comandantes de Marina de este puerto. Les agradecemos su cortesía.

El oficial de la marina japonesa Sr. Uria que llegó hace pocos días á Cádiz, marchó á Gibraltar para trasladarse luego á Cartagena, Barcelona y Ferrol.

El Sr. Uria hace este viaje por Europa con objeto de estudiar la organización de las Marinas de diferentes naciones, y sus más importantes plazas fuertes.

Caridad

La suplica un pobre vergonzante que vive en la calle de San Benito núm. 11 bajo, que hace cuatro meses se halla encamado y sin más auxilios que el de las personas caritativas.

POR TELEGRAFO

El «Isabel II»

Madrid 10, 2 m.—Dice que el crucero Isabel II irá á Cuba en cuanto regrese de Lisboa.

Primo de Rivera

Madrid 10, 2,10 m.—El general Primo de Rivera sigue mejorando de las heridas recibidas.

Hay grandes esperanzas de salvarle, de continuar con esos síntomas tan favorables para el ilustre enfermo.

El «Yañez Pinzón»

Madrid 10, 2,20 m.—Ha llegado á Canarias el cañonero Vicente Yañez Pinzón.

En dicho punto se encuentra el Marqués de Molins.

Noticias de la insurrección

Madrid 10, 2,30 m.—Por los telegramas de la isla de Cuba se sabe que ha habido varios encuentros con los insurrectos sin resultado desagradable para nuestras tropas.

La Trasatlántica

Madrid 10, 2,40 m.—El Gobierno aceptó el ofrecimiento que ha hecho la Compañía Trasatlántica poniendo á disposición del Capitán general de la isla de Cuba dos barcos para vigilar las costas, evitando así el desembarco de elementos perturbadores.

El «Vizcaya»

Madrid 10, 2,50 m.—El ministro de Marina ha dado orden para que con toda urgencia es alistado el crucero Vizcaya para disponer de sus servicios al primer aviso. Se supone que el Gobierno se propone enviarlo á Cuba.

El Vizcaya pasará el 15 á tercera situación.

El cañonero «Eulalia»

Madrid 10, 3 m.—El cañonero Eulalia que está en Cartagena habilitándose de pertrechos de guerra irá á Rio de Oro en sustitución del Marqués de Molins.

Armamento en corso

Madrid 10, 3,10 m.—Se ha acordado armar en corso cinco buques mercantes con destino á la isla de Cuba á fin de ejercer una minuciosa vigilancia á evitar auxilios á los insurrectos.

Meeting

Madrid 10, 3,20 m.—Todos los centros vinícolas han celebrado ayer meetings con el fin de formular idénticas peticiones que los de Catalunya.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos Variación de precios

Vino de Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Arroz 1.º kilo, 0'60.—Arroz corriente, kilo, 0'55.—Petróleo, litro, 0'78.—Queso bola, kilo, 2'50.—Queso nata, kilo, 2'50.—Azúcar dorado, kilo, 0'85.—Azúcar terciado, kilo, 0'80.—Grana de cerdo en vejiga, kilo, 2'40.—Idem idem á granel, kilo, 2'25.—Tomate al natural, lata de 1.º kilo, 0'82.—Salchichón de Vich, kilo, 6,05.

Vino de Alicante, litro, 0'45.—Cognac Fernandez y Gonzalez, botella, 3'65.—Aceitunas á granel, litro, 0'80.

Piso alto

Géneros recibidos

Jabón rosa de España, idem Wuinsor.—Jabón glicerina, kilo, 0'80.

Sección de sastrería

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**PIANOS STEINWAY.
PIANOS RONISCH.
PIANOS LUBITZ.
PIANOS BORD.
PIANOS BOISSELOT.
PIANOS CHASSAIGNE.
PIANOS M. NAVAS.**

HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos.
Música de todas ediciones é instrumentos.
A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

CHOCOLATES

EL HERALDO DE FERROL
DE
LUIS REY CASTRO.

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)
DEPÓSITO 147, REAL, 147

CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO EN EL DEPÓSITO

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, son de superior calidad.

38, Maria, 38 y 147, Real, 147.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos os anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad.

Depósito de lienzos de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101, Real, 101.

CARLOS ANGUEIRA

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA 145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

VENTA Y COMPRA permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 120, pral.

LAFONT.—OPTICO

RIEGO DE AGUA, 36.—CORUÑA

Incansable en la tarea que incumbe á un óptico de buena fe, he reunido en mi establecimiento los mejores elementos dados á luz en este arte, para fortalecer y mejorar toda vista debilitada ó causada. La moderna ciencia acaba de crear un nuevo elemento protector del órgano de la visión; el darlo á conocer motiva mi presencia en ésta, si bien por breve período de tiempo. Los héroes de estos estudios especiales se presentan vencedores de problema tan difícil, y sorprenden al mundo científico con el maravilloso invento de los cristales

BALSAMICOS ACROMATIZADOS

únicos llamados á regenerar el hermoso sentido de la vista, sentido generador de todos los conocimientos humanos. Con este motivo, se trata de modificar con el uso de éstos, las perturbaciones de la vista, originadas en su mayor parte por el uso imprudente de anteojos de QUINCALLA presentados por el comercio sin conciencia.

A las personas que tengan nociones de física, fácil les será comprender la benéfica influencia que puede ejercer sobre la retina un cristal ACROMATIZADO con el bismuto tan sabiamente compuesto para evitar los mordientes atmosféricos, causa principal de la mayor parte de los casos de ceguera, y que se suele llamar gota serena, cuando no se le encuentra otro nombre.

No daré más detalles sobre tan nuevo como sorprendente adelanto, y el público culto apreciará bien pronto los inmensos beneficios que con él se ofrecen, en gracia á los gigantescos progresos del saber humano.

Los precios de éstos en lentes ó gafas, 90 reales

—SOLO POR OCHO DIAS—

CALLE REAL NUMERO 96.

Anteojos y lentes de cristal de roc, de 30 á 40 reales —Gemelos de teatro, de 24 reales en adelante.—Armazones de lentes y gafas de oro, de 100 reales en adelante.

SEPTIMO ANIVERSARIO

DON VICTORIANO GARCÍA SOMOZA

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

falleció en Noya el día 11 de Junio de 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del actual, en el altar Mayor de privilegio de la iglesia parroquial de San Julian de esta ciudad, desde las seis y media hasta las doce de la mañana de dicho día, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, tias, sobrinos, primos y demás parientes: Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á alguna de dichas misas, anticipándoles las gracias.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor **CATALUÑA** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor **REINA M.^a CRISTINA** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor **MONTEVIDEO** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, México, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 21 saldrá de Barcelona el vapor **ISLA DE MINDANAO**.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. El día 30 saldrá de Cádiz el vapor **LARACHE**.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Argencias y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la **Quina**. El **Cacao** corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: **P. LEBEAULT Y C^o**, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.^a de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Piá, Real núm. 156

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadrados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra **El Hebreo de Verona** en dos tomos bien encuadrados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadrados á 4 pesetas tomo.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CABO
REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanzas para toda clase de labores de adorno propio del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 2, bajo.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS BONISCH

Los pianos *Bonisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los *cantables* y apaga los *picados* tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de *Erard* y *Pleyel*.

Pianos españoles de *Chassaigne* y *Anger*.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS
UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.